CNSC COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Igualdad, Mérito y Oportunidad	**Formato**	**FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	
Código: F-GC-009	**Versión:** 6.0	**Fecha:** 30/11/2021	**Página 1 de 1**

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y CONFORME A LA DELEGACIÓN EFECTUADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 16190 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023,

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los estudios previos suscritos por el Doctor Humberto Luis Garcia Director de Vigilancia y Registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil se requiere de una persona natural con formación en disciplinas del Núcleo Básico del Conocimiento-NBC en Derecho y Afines o Administración, Economía o Ingeniería Industrial y Afines con 1 año de Experiencia Profesional y 1 año de Experiencia Profesional Relacionada con el fin de: *Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión y el mantenimiento de la información del Registro Público de Carrera Administrativa de los distintos sistemas administrados y vigilados por la CNSC, mediante actividades de verificación, actualización, seguimiento y consolidación de registros, así como el apoyo en el desarrollo de las actuaciones administrativas relacionadas con la administración y vigilancia de la carrera, en el marco del proyecto de administración, control y vigilancia de la Carrera Administrativa.*

Que revisada la planta de empleos de la Comisión Nacional del Servicio Civil no existe personal suficiente que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio.

Que en atención al referido requerimiento y una vez revisada la hoja de vida de **CARLOS ALFREDO CERON BASTIDAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.662.411, así como el formato de evaluación de experiencia allegado por el área solicitante, se evidencia que **CUMPLE** con el perfil requerido, es abogado y cuenta con 2 años, 8 meses y 21 días de experiencia profesional relacionada y 1 año de experiencia profesional.

Por lo anterior, resulta idóneo para ejecutar las actividades y objeto a contratar.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.



RAFAEL RICARDO ACOSTA RODRÍGUEZ
Secretario General

Elaboró: Guillermo Diaz Oyola – Contratista Secretaría General